

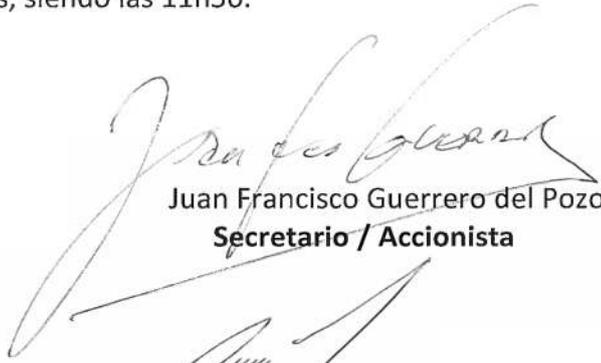
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEGACY
ENTERPROXY C.A. (celebrada el 17 de abril de 2015)**

En la ciudad de Quito, a las 11h00 del día 17 de abril de 2015, en la oficina 601 del Edificio Aveiro, ubicado en la Av. Shyris N 32-40 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los accionistas de la compañía **LEGACY ENTERPROXY C.A.**, señores: Juan Francisco Guerrero del Pozo, Francisco Guerrero Celi y Emilio Suárez Salazar como apoderado del accionista Felipe Durini Andrade; quienes en sus calidades antes indicadas y por ser en conjunto propietarios del cien por ciento del capital social de la compañía, por unanimidad aceptan constituirse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías; con el objeto de tratar y resolver el siguiente orden del día: **1.)** Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2014; **2)** Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2014. **3.)** Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2014; **4.)** Distribución de los beneficios sociales de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014; **5.)** Designación del Comisario para el ejercicio económico 2015. Actúa como presidente el señor Francisco Guerrero Celi, y como secretario el señor Juan Francisco Guerrero del Pozo. A la hora arriba señalada, el presidente de la junta declara instalada la sesión, y los accionistas manifiestan su conformidad con el orden del día señalado. Antes de tratar los puntos antes mencionados, el presidente considera oportuno que dado que los documentos que conocerá la junta y serán sometidos a su aprobación, ya fueron distribuidos previamente a los señores accionistas, no será necesario leerlos, por lo que sugiere pasar directamente a la deliberación respecto de su contenido. Tratando el **primer punto** del orden del día, el señor Emilio Suárez Salazar mociona la aprobación del Informe de Gerente General correspondiente el ejercicio económico 2014. Dicho esto y luego de una breve deliberación, los accionistas presentes aceptan de manera unánime con la totalidad de votos habilitados la moción y por tanto se aprueba el Informe del Gerente General. Tratando el **segundo punto** del orden del día, el señor Emilio Suárez Salazar mociona la aprobación del Informe de Comisario correspondiente el ejercicio económico 2014. Luego de una breve deliberación, los accionistas aprueban por unanimidad el Informe de Comisario. Tratando el **tercer punto** del orden del día, el señor Emilio Suárez Salazar mociona la aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014. Dicho esto, los accionistas aprueban por unanimidad con la totalidad de votos habilitados el balance general y estado de resultados del ejercicio económico 2014. Tratando el **cuarto punto** del orden del día, el señor Emilio Suárez Salazar mociona que las utilidades generadas no sean distribuidas entre los accionistas, y que permanezcan en el patrimonio de la compañía para su consolidación. Puesta la moción a consideración de los accionistas, ésta es aprobada por unanimidad sin modificación ni reserva alguna. Tratando el **quinto punto** del orden del día, el señor Emilio Suárez Salazar mociona que se elija a la señora Alejandra Tapia como Comisario de la

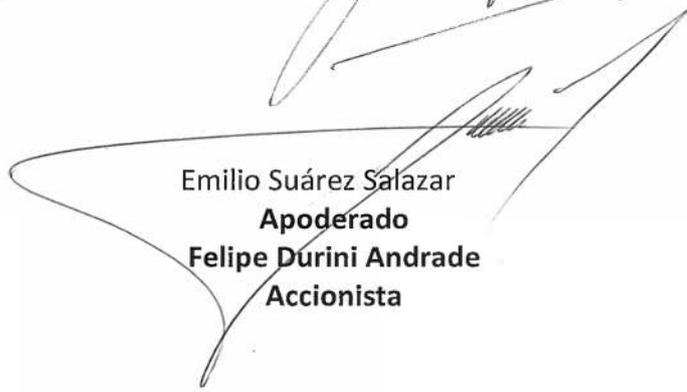
compañía para el ejercicio económico 2015, moción que es aceptada en forma unánime por los accionistas. No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y ser leída a los asistentes es por éstos aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta General Universal de Accionistas, siendo las 11h50.



Francisco Guerrero Celi
Presidente / Accionista



Juan Francisco Guerrero del Pozo
Secretario / Accionista



Emilio Suárez Salazar
Apoderado
Felipe Durini Andrade
Accionista